

Nº Expediente: 17022738

Sra. Dña.  
JOSEFA MUÑOZ PLAZAS  
CALLE ÁNGEL BRUNA Nº 49 4º PTA. B  
30203 CARTAGENA  
MURCIA

Estimada Sra.:

Han tenido entrada en esta institución sus escritos de 14 y 30 de noviembre (este último registrado por error como queja nueva con el número 17024192 que ha sido anulada), y de 11 de diciembre, que han quedado incorporados al expediente registrado a su nombre con el número arriba indicado.

Ante la tardanza en recibir la información que esta institución solicitó a la Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente de la Región de Murcia, con esta fecha se ha requerido la remisión urgente de la misma.

Una vez que la administración envíe lo solicitado, se le comunicará su contenido y las actuaciones que en su caso procedan.

Le saluda muy atentamente,



Concepció Ferrer i Casals  
Adjunta Segunda del Defensor del Pueblo

El presente documento es una copia fiel de un documento sellado electrónicamente mediante un certificado emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para actuaciones administrativas automatizadas.